**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
AREA ADMINISTRATIVA DECAQ

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2731389309

SUBCO-AREAD - 20.1

Florencia, 21 de abril de 2026

Señor (a) Coronel
CÉSAR YOVANY PINZÓN HIGUERA
Comandante Departamento de Policía Caquetá
Calle 10 A # 11-40 Barrio Juan XXIII
Florencia

Asunto: informe final evaluaciones Lote 2 proceso PN DECAQ MIC 015 2026.

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de informarle que, una vez efectuada la verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y económicos por los comités, a la propuesta presentada, así:

PROCESO PN DECAQ MIC 015 2026, cuyo objeto es el "LOTE 2: MANTENIMIENTO (A TODO COSTO) PREVENTIVO, CORRECTIVO, ELÉCTRICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA INCLUIDA, PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADO EN LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ.", me permito informar que la oferta presentada por el señor RAMIRO ANDRÉS ESCOBAR PUENTES identificado con número de cédula 1.075.214.370 de Neiva, representante legal de AINECOL S.A.S, NIT 800.120.677-2, Dirección: Calle 21 No. 12-82 Local 1, Teléfono 4345165, Cel. 3174414619, Correo electrónico: coordinacion@ainecol.com, por parte de los comités designados para la evaluación se determinó que cumple con todos los requisitos, el oferente se obtuvo como resultado lo siguiente:

| VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **ECONÓMICO** | **FINANCIERO** | **TÉCNICO** | **JURÍDICO** |
| CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| GS-2026-034839-DECAQ | GS-2026-034839-DECAQ | GS-2026-034962-DECAQ | GS-2026-035277-DECAQ |

Que, teniendo en cuenta que la oferente INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT 901.520.694-0, representante legal Laura Daniela Yasnó Giraldo C.C No. 1.075.316.780 de Neiva Huila, el comité técnico y económico determinaron que no cumplió con algunos requisitos técnicos y financieros, con el fin de subsanar dichos documentos, se solicitó mediante mensajería de la Pagina COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN EL SECOP II el proceso PN DECAQ MIC 015 2026, el día 17/04/2026 a las 15:32 horas al oferente con el fin que subsanara con plazo a las 18:30 horas del 17/04/2026, se verifica y dicho oferente no dio repuesta a la solicitud. Por lo anterior **NO CUMPLIÓ** teniendo en cuenta las causales de rechazo por los numerales *J. La NO presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecidos en la invitación*, numeral *K. La NO subsanación de los documentos habilitantes dentro del término establecido por el Departamento de Policía Caquetá*. Dado a lo anterior, el comité evaluador procedió a evaluar al segundo oferente en orden de elegibilidad, el cual corresponde a razón social AINECOL S.A.S, NIT 800.120.677-2.

**Recomendación de la decisión a adoptar de acuerdo con la evaluación realizada.**



2731389309

En atención a las evaluaciones anteriormente consolidadas y expuestas, el suscrito Jefe Administrativo del Departamento de Policía Caquetá (E), presento, recomiendo y coloco a consideración de mi Coronel, la decisión para proseguir con el proceso y efectuar la aceptación de oferta a la propuesta presentada por el oferente RAMIRO ANDRÉS ESCOBAR PUENTES identificado con número de cédula 1.075.214.370 de Neiva, representante legal de AINECOL S.A.S, NIT 800.120.677-2, que cumplió con los requisitos objeto de selección objetiva.

Lo anterior por haber cumplido con la totalidad de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en la invitación a participar que rigieron el proceso contractual, cumplieron con las condiciones establecidas en la invitación.

También nos acogemos a los postulados enmarcados en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 00090 del 15 enero del 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 del 2014, en consecuencia, en lo que respecta a la parte procedimental para los procesos de mínima cuantía, se procede a publicar el presente informe de evaluación.

En los anteriores términos se rinden los informes consolidados de las evaluaciones técnica, jurídica y económica del proceso PN DECAQ MIC 015 2026 LOTE 2: MANTENIMIENTO (A TODO COSTO) PREVENTIVO, CORRECTIVO, ELÉCTRICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA INCLUIDA, PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADO EN LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Alberto Mosquera Vasquez
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 1067874761
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Area Administrativa Decaq
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: juan.mosquerav@correo.policia.gov.co
22/04/2026 9:46:05 a. m.

Anexo: si

Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Teléfono: 3203048661
decaq.subca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



2731389309